

In memoriam: Mercedes Ramírez

VIII Congreso de la
Asociación de Profesores de Literatura del Uruguay

Literaturas infernales

8, 9 y 10 de mayo de 2014

Biblioteca Nacional
Montevideo



Primera circular

Hace 700 años Dante terminaba de escribir su *Infierno*. Ese mojón literario dialogó con el pasado y continúa dialogando en la historia del arte hasta nuestros días. Por tal motivo, pensar en literaturas infernales es convocar a todas aquellas obras que participan de un espacio de condena, dolor, vicio, horror, locura y trasgresión.

En *La historia de la fealdad* (2007; 82 y ss.) Umberto Eco señala que “no es el Apocalipsis el que introdujo en el mundo cristiano la idea de infierno. Muchas religiones ya habían concebido mucho antes un lugar generalmente subterráneo por donde vagan las sombras de los muertos. Al Hades pagano acude Deméter en busca de Perséfone raptada por el rey de los infiernos y desciende Orfeo para salvar a Eurídice, y en él se aventuran Ulises y Eneas. De un lugar de pena habla el Corán. En el Antiguo Testamento encontramos alusiones a una ‘morada de los muertos’ [...] La Edad Media abunda en descripciones de los infiernos y en relatos de viajes infernales. En todos estos, en Virgilio y probablemente también en la tradición árabe, se inspirará Dante. Vuelve incluso en clave existencialista y atea cuando en nuestros días Sartre, en *A puerta cerrada*, representa un infierno contemporáneo.”

Este Congreso busca crear, partiendo de aquella matriz clásica de la literatura, un escenario de posibles relecturas y de nuevas representaciones de lo infernal a la luz de los miedos e incertidumbres actuales. Lo hacemos creyendo que es un tránsito necesario, un camino de aprendizaje para acceder a nuevas utopías, para recobrar parte del paraíso perdido entre sus pliegues.

Líneas temáticas

- Diálogos intertextuales con la Literatura Clásica.
- Enfoques didácticos.
- Estudios comparatistas.
- Discursos subalternos.
- Abordajes desde los Estudios Culturales.
- Teoría Literaria: *¿una teoría de lo infernal?*
- Encuentros con otros campos y saberes.

Participantes:

Podrán participar como ponentes profesores y estudiantes de Literatura, Letras y/o Lengua, investigadores y expertos de cualquier institución educativa de nivel medio o superior, en actividad o retirados.

Selección de trabajos:

Los candidatos a participar como ponentes deberán enviar su resumen antes del 15 de diciembre de 2013 a la siguiente dirección de correo: literaturasinfernales@gmail.com indicando en el asunto: "Resumen / nombre del autor". Se dará respuesta sobre la eventual aceptación del trabajo antes del 30 de diciembre de 2013.

Próximamente se publicará la integración del Comité de Lectura y el reglamento de arbitraje del mismo.

La ponencia completa –una vez aprobado el resumen– deberá ser enviada antes del 20 de febrero de 2014, a los efectos de que el Comité de Lectura culmine el proceso de recepción de trabajos.

Los materiales que la Comisión Organizadora remita al Comité de Lectura no incluirán ninguna información que permita identificar al aspirante, manteniendo el anonimato de la identidad del autor durante todo el proceso de arbitraje.

Los integrantes de la Comisión Organizadora que se encarguen de remitir los trabajos al Comité de Lectura y de recibir sus devoluciones no participarán como ponentes.

Presentación:

La extensión máxima del resumen será de 300 palabras. Deberá ser enviado en archivos .odt, .doc o .docx respetando los siguientes aspectos formales: fuente *Times New Roman*, tamaño 11, interlineado 1,5. Se especificará: apellidos y nombres del autor, correo electrónico, teléfono, título de la ponencia, línea temática en la que se inscribe el trabajo presentado y tres palabras o expresiones clave.

En la próxima circular se darán a conocer las pautas para la presentación de la ponencia completa, la que no podrá excederse de los 20 minutos de lectura.

Costos de inscripción:

Se darán a conocer próximamente. Recordamos que, para gozar del beneficio de la bonificación en la inscripción al Congreso, los socios estarán al día con la cuota y deberán tener una antigüedad mínima de seis meses.

Comisión Organizadora:

Cecilia Aicardi, Elvira Blanco, María José Larre Borges, Álvaro Revello, Néstor Sanguinetti y Kildina Veljacic.